EMPRESA: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DESALINIZADORAS, S.L.
C.I.F.: B04363040
EXPEDIENTE Nº: B01-02MO-0326-0007
FECHA: 20-03-2026

CONFIRMACIÓN DE PEDIDO
Mediante el presente, le confirmamos su propuesta para la Contratación de la "Instalación de protección avifauna en apoyos de línea de media tensión en la Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería)", correspondiente al expediente**:** B01-02MO-0326-0007, presentada el pasado 19-03-2026 (11:53 horas) y número de entrada 202699902823343:

1. Instalación de protección avifauna en apoyo de línea de media tensión:
 a. Instalación de protección avifauna en apoyo 1 incluyendo mano de obra y los siguientes suministros:
 3 uds. Protector Grapa Amarre GA1/GA2 36 KV
 3 uds. Capuchón protector pequeño 36 kv
 3 uds Protector Autoválvula 36 kv
 15 mts protector conductor 36 kv
 b. Instalación de protección avifauna en apoyo 2 incluyendo mano de obra y los siguientes suministros:
 6 uds. Protector Grapa Amarre GA1/GA2 36 KV
 24 mts protector conductor 36 kv
 c. Instalación de protección avifauna en apoyo 3 incluyendo mano de obra y los siguientes suministros:
 3 uds. Protector Grapa Amarre GA1/GA2 36 KV
 3 uds. Capuchón protector pequeño 36 kv
 15 mts protector conductor 36 kv
 d. Instalación de protección avifauna en apoyo 4 incluyendo mano de obra y los siguientes suministros:
 3 uds. Protector Grapa Amarre GA1/GA2 36 KV
 3 uds Protector Autoválvula 36 kv
 3 uds. Capuchón protector pequeño 36 kv
 3 uds. Protector ampact 36kv
 15 mts protector conductor 36 kv
 3 uds protector seccionador 36kv
 e. Gestión y tasas de descargo con Endesa distribución incluido.

IMPORTE: 10.226,58 € más 21% I.V.A.

FECHA DEL SERVICIO:
Una vez comunicada la adjudicación de los trabajos, debe de acordar con la dirección de la Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería) el inicio y duración de los trabajos:

Dª Miriam Otero (Directora): Teléfono: 676220751; e-mail: motero@andalucia.org

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: El servicio objeto del presente contrato se realizará en la Hotel Villa Turística de Laujar de Andarax, sito en Paraje Cortijo de la Villa, s/n – 04470 Laujar de Andarax (Almería).

Los datos fiscales de nuestra empresa:

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.
C/ Compañía, 40
29008 Málaga
CIF- A-93.025.534

En la factura es necesario incorporar **el número de expediente B01-02MO-0326-0007** asociado al contrato que vincula a ambas partes y que justifica la emisión de la misma**.**

FORMA DE PAGO
Red de Villas abonará a INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DESALINIZADORAS, S.L. la realización de los trabajos encomendados previa emisión en un plazo máximo de 15 días de la factura correspondiente.

Cada factura se expedirá conforme a las exigencias de la legislación vigente, responderá siempre a las prestaciones contratadas, describiendo los trabajos realizados que se facturan y en todas ellas se indicarán el número de expediente B01-02MO-0326-0007.

Red de Villas hará efectivo el abono de la correspondiente factura a 30 días a contar desde la fecha de registro de entrada, previa verificación de conformidad de los trabajos contratados.

Para cualquier aclaración pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico: madepablos@andalucia.org.

DE PABLOS ESTEBAN MIGUEL ANGEL - 28863647G

Firmado digitalmente por DE PABLOS ESTEBAN MIGUEL ANGEL - 28863647G
Fecha: 2026.03.20 09:34:18 +01'00'

Dpto. Contratación
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Junta de Andalucía